

Expediente: 2791/08

Carátula: **CHAVES ANDREA DE LOS ANGELES C/ ASOCIART ART Y/O NACION AFJP S/ AMPARO**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO II**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **13/04/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CHAVEZ, ANDREA DE LOS ANGELES-ACTOR

90000000000 - NACION AFJP, -DEMANDADO

90000000000 - DIAZ, SOL MELANIE-MENOR

90000000000 - DIAZ, MAURO TOMAS-MENOR

90000000000 - DIAZ, ALBERTO DANIEL-CAUSANTE

90000000000 - ASOCIART ART S.A., -DEMANDADO

30686273330 - ASOCIART A.R.T. S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO II

ACTUACIONES N°: 2791/08



H103024349316

JUICIO: CHAVES ANDREA DE LOS ANGELES c/ ASOCIART ART Y/O NACION AFJP s/ AMPARO
2791/08

Sr. Juez:

Informo que los autos del título no tiene historia informatica en el Sistema SAE. Asimismo, consultado el Sistema LEx Doctor 6.1, se observa que los mismos fueron remitidos a los Tribunales Federales por intermedio de Mensajería el día 01/10/2010. Sin perjuicio de ello, cuenta con historia informatica de las actuaciones dictadas en los autos del rubro, no pudiendose visualizar las presentaciones de los letrados. Lo que así certifico. Secretaria 12 de abril de 2023. Y presento a despacho.

San Miguel de Tucumán, Abril de 2023.

1)Librese oficio al Juzgado Oficiante, a los fines de que tome conocimiento del informe actuarial que antecede. El mismo deberá ser dirigido a la casilla institucional jncivil49@pjn.gov.ar. - FGC 2791/08

Actuación firmada en fecha 12/04/2023

Certificado digital:

CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

Certificado digital:
CN=DIAZ Bruno Conrado, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20266841818

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.